

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.—Números 6.177.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, baja. Teléfono núm. 165.

Sábado 26 de Agosto de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Consuelo de Vera y López de Robles

DE GONZALEZ AUPETIT

falleció en Santoña el día 28 de Agosto de 1910

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el lunes 28 del actual en el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la Iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, desde las siete hasta las nueve y desde las diez hasta las once, así como el funeral y misas que se celebrarán el mismo día en la iglesia parroquial de Santoña, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

SU VIUDO, HIJOS, NIETO, HIJAS Y HERMANOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 26 de Agosto de 1911.

hollaba los deseos de los que aspiran a regir sus pueblos respectivos con arreglo a las normas que de fuera de la nación les impongan; y una mayoría de 35 votos en tanto muy limitado les ha puesto el luto que por su gestión merecieron.

No quiero esto decir que el elegido sea precisamente un ángel de orden, ni un político tolerante que pueda calmar las pasiones y encerrar el gobierno portugués por vías de paz, que la gran masa emigrada encuentre garantías y pueda volver a su vida normal. El señor Arraiza es también de la necesaria emarga, no distingue o distingue por su tolerancia en cuestiones religiosas y en su política no continúa la campaña persecutoria que iniciaron Alfonso Costa y Bernardino Machado no será por consiguiente, ni por espíritu de equidad, sino por no hacer preclaramente lo mismo que ellos hicieron durante la República.

Se ha dibujado ya la lucha del porvenir en Portugal, así como también la separación de campos entre mechados y arraigados. La evasión que los amigos del candidato derrotado le hicieron al salir de la Cámara es todo un programa; y como ahora viene inmediatamente la destitución de los elementos que ocupan los cargos públicos, para que dejen la mesa libre a los que con tanto espíritu esperaban la ocasión de poderse sentar a ella, veremos muy pronto grandes luchas, exteriorización de las mal contenidas rivalidades y ejemplo de lo que son esos guerrilleros del ideal cuando les tocan el amor propio o a la santa despanza.

Muy de celebrar sería que el presidente portugués, a pesar de sus poco recomendables antecedentes, desarrollara una política de amplios horizontes que llevara a esa nación la tranquilidad de que tanto necesita; pero por desgracia no es de esperar que los asuntos se desenvuelvan en paz, porque el antes se luchó por derrotar la monarquía, a pretexto de que no era conveniente a los intereses del país, ahora se luchará por el predominio del mando, con el fin más o menos encubierto de conseguirlo a costa de todos los medios. El bien no se reparte nunca en paz.

ENCHETA.

NOTAS ECLESIASTICAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SAN JERÓNIMO

La matrícula de S. Teología, Derecho Canónico, Filosofía y Latinitad y Humanidades estará abierta desde el día 20 del próximo Septiembre hasta el 30 del mismo.

Los que pidieren dispensa del pago de derechos de matrícula, habrán de solicitar esta gracia antes que expire el plazo señalado, acompañando a la solicitud certificado de pobreza expedido por el párroco, y de haber obtenido en el curso próximo pasado la nota de «Máximas».

Los aspirantes a la matrícula del primer curso de Latín y Humanidades presentarán al M. I. Sr. Prefecto de Estudios de esta Universidad, por conducto de la Secretaría de Estudios de la misma, solicitud acompañada de la F. de Bautismo, certificado de buena conducta expedido por el párroco, y otro donde conste que han estudiado la primera enseñanza.

Los alumnos procedentes de Preceptorias o Colegios de esta Diócesis, que deseen incorporar al primer o segundo año de Latín, serán admitidos como se acostumbra; pero los que hayan estudiado el tercero serán inscritos en la matrícula de cuarto.

Los alumnos procedentes de otros Seminarios Conciliares serán admitidos a la matrícula, previa la correspondiente asistencia al M. I. Sr. Prefecto de Estudios, acompañada de la certificación de los cursos aprobados y atestado de buena conducta, expedido por el Prelado diocesano o Rector del Seminario en que hubieren cursado. Los que procedan de establecimientos civiles de enseñanza y hayan cursado y aprobado todas las asignaturas comprendidas en el plan de Estudios de Semestres podrá incorporarse los cursos, previo pago de derechos de matrícula y exámen de todas las asignaturas correspondientes a los años de Latinitad y Humanidades y Filosofía; pero siendo indeseable para estudiar con fruto la S. Teología conocimiento profundo de la Filosofía no serán admitidos a la matrícula de aquella Facultad, sin antes cursar en esta Universidad un año de Filosofía, ó sea la Lógica y Metafísica.

Los exámenes extraordinarios para los que ó no se presentaron ó quedaron suspendidos en los ordinarios en S. Teología, Derecho Canónico ó Filosofía se verificarán en los días 28 y 29 de Septiembre; los de Latín y Humanidades ó incorporaciones, desde el 25 al 30 del mismo.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo proveerá a la forma y condiciones de costumbre de las becas; pero solo los que obtuvieron los primeros números disfrutará exención de media pensión en San Jerónimo y de pensión entera en el Colegio de Vocales Eclesiásticas de San José. Para los aprobados con inferior número, la gracia consistirá en la cuarta parte de la pensión en el primero, y en la mitad de la pensión en el segundo. Los exámenes para la provisión se verificarán el día 29 de Septiembre, a las ocho de la mañana y en la forma que a acostumbra.

Asimismo, para estimular más y más la aplicación de los alumnos, a fin del curso próximo se concederá gratis un grado de Bachiller a los de segundo año de Filosofía, otro de Licenciado a los de tercero y otro de Doctor para el alumno de cualquier año que haga mejor ejercicio. Las condiciones necesarias para aspirar a estos grados se publicarán por edicto en tiempo oportuno.

Las solicitudes de los que deseen ingresar en el curso de internos en el Seminario se dirigirán al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, acompañadas de la F. de Bautismo, certificación de buena conducta y de estar vacunado.

La solemnidad de la apertura del curso académico se hará el día primero de Octubre, a las diez y media de la mañana, siendo la asistencia a este acto obligatoria para todos los alumnos, así matriculados como oyentes. Las lecciones comenzarán el día siguiente, a las nueve de su mañana, pero los alumnos internos permanecerán en sus respectivos colegios el día 29 de Septiembre.

En el Seminario Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad se hallan vacantes las siguientes becas:

Una de las fundadas por D. Juan Pérez González para jóvenes naturales de Poza y en su defecto de cualquier otro pueblo del partido judicial de Briviesca. Los aspirantes habrán de tener de 12 a 20 años de edad. Los parientes del fundador serán preferidos a todos, si reúnen la circunstancia de pobreza, probada vacación al sacerdocio, buenas costumbres y aprovechamiento.

Otra fundada por el Presbítero D. Rogelio González de la Peña, Preceptor que fué del Colegio de Argüeso, en Arja, siendo llamados a disfrutarlos los más próximos parientes del fundador y en defecto de ellos los jóvenes naturales de Arja y Briner, y en su caso los que designe el Excmo. é I. mo. Sr. Arzobispo, autorizado por la fundación con amplias facultades para resolver las dudas que ocurran.

Los que se crean con derecho a alguna de dichas becas presentarán la correspondiente instancia a S. E. I. el Arzobispo, por conducto de la Secretaría, acompañando los documentos justificativos, en término de 30 días, siendo de advertir que los que fueron agraciados deberán satisfacer por su cuenta la diferencia que hubiere entre el producto líquido del capital total de la respectiva beca y el importe de la pensión señalada para los Colegiales internos del mencionado Seminario.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

Se declaró abierta a las 5:55, bajo la presidencia del acañal señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Quedó aprobada también la distribución de fondos para el presente mes, importante 52.640 pesetas.

Hacienda

La comisión de Hacienda presenta, y es aprobado, el siguiente dictamen, en la cuenta general de los gastos habidos con motivo de la conversión de la Deuda municipal:

«AL AYUNTAMIENTO:

La comisión de Hacienda que suscribe, tiene el honor de informar a V. E. sobre la justificación de las cuentas que presenta la Contaduría municipal, relativas a la conversión de la Deuda, llevada a cabo recientemente y con afortunado éxito.

De todas las facturas presentadas con motivo de dicha operación, unas, siguiendo rigurosamente en su tramitación la costumbre del Ayuntamiento, no se han pagado todavía, apartando la aprobación de V. E.; otras, correspondientes a gastos que irremisiblemente había que hacer, sin poder aguardar al cumplimiento de dicho requisito, como impresiones, libros, etc.; han sido ya abonadas, y otra, la de mayor importancia, la presentada por los banqueros garantizadores de la operación, ha sido también satisfecha, por considerar la dependencia que lo había de realizar, que estaba previamente aprobada, se ha aprobado en principio la cuenta general en que figuraba esta partida.

Y, dejando aparte este defecto de tramitación, pero que no perjudica los intereses del Ayuntamiento, debemos manifestar que todas las cuentas que en este expediente figuran están perfectamente justificadas dentro de lo que el Ayuntamiento y la Junta municipal tenían acordado, y procede, por tanto, que las que no lo estuviesen ya, sean satisfechas, logrando la cantidad resultante de la operación, en el capítulo correspondiente del presupuesto de ingresos.

Pero, respecto a la partida de 66.150 pesetas que importa la prima cobrada por los banqueros, sin desconocer que V. E. estaba en la obligación de pagarla íntegramente, y dichos señores en el derecho de exigirla, sin embargo, tanto se habló y escribió sobre equidad, y de tal modo quedaron las cosas, en la sesión en que este aprobara la Junta municipal, en sesión de 10 de Marzo del corriente año, que ello nos obliga a dedicar al asunto cuatro palabras más.

Recordará que un capitular, nuestro compañero señor Fernández y Espinosa, hizo en esta sesión de lo que sobre el particular se sustentaba en una serie

de artículos publicados en un periódico de esta ciudad, y por medio de un opusculo repartido profusamente, de cuyo criterio, en unión de otras muchas personas, dijo: era partidista, discutí la partida de que se trata, como exclusivo premio a un riesgo que el estimaba muy relativo.

Esto motivó la réplica del presidente de esta comisión, en la que manifestó que por diferentes razones, que expuso muy detenidamente, no se había considerado que dicho premio fuese excesivo, pero que si al quedarse con ese negocio alguna entidad que por especiales circunstancias que la favoreciesen habría de correr menos riesgos que los demás, desde allí le excitaba a que se acordase de los asilos municipales, para cuyo sostenimiento toda dotación era escasa.

Ahora bien; esos señores banqueros de quienes se trata ¿están en las condiciones ventajosas a que se aludía? ¿Disfrutan en esta plaza de autoridad mercantil suficiente para que su opinión decida el crédito de nuestra corporación y puedan mantener el precio del papel al tipo que no los fuese oneroso en su negociación? ¿Tienen capital suficiente para que empleado una parte de él en papel al 4 por 100 (que era el caso peor que para ellos podía ocurrir) no se lastimasen sus intereses?

Nosotros nada respondemos; pero si dichos señores, queridos convecinos nuestros, se respondiesen afirmativamente, nosotros reproduciríamos las palabras transcritas del presidente de esta comisión, que hicimos nuestras, y por nuestros asilos entonces extendiéramos la mano en solicitud de una limosna.

Con estas manifestaciones creemos haber cumplido el deber de informar a V. E. sobre este expediente.

Sin embargo, V. E. adoptará la resolución que estime más procedente.

Burgos 22 de Agosto de 1911.—Fernández Cavada, Mariano González, D. Dancausa, Antonio A. Carretero.

Obras

Se autorizó a D. Maximino Rodóriguez para abrir dos ventanas en la planta baja de la casa número 2 de la calle de los Pioneros.

—Instancia del señor director de la Succursal del Banco de España en esta plaza, pidiendo licencia para reformar la fachada principal de la casa número 88 de la Plaza Mayor.

—Otra de la señora viuda de D. Joaquín Navarro, para revocar la fachada y reformar el pilar y medio pilar de la casa número 85 de la misma plaza.

—Quedaron sobre la mesa, a petición del señor Dancausa.

Paseos, Caminos y Campos

Previo al pago del arbitrio correspondiente, concedióse permiso a D. Francisco Carcedo para extraer 250 metros cúbicos de grava de las márgenes del río Arlanzón.

Teatro

Solicitud de D. Francisco Gallardo, presidente de la Federación Nacional escolar en Burgos, interesando la cesión gratuita del teatro para celebrar en él una valada artístico-literaria el día 27 del corriente, en honor de la Colonia francesa.

Propone la comisión que se acceda a lo solicitado.

El señor Arnaiz pidió que se exija una fianza de 1.000 pesetas para responder de los desperfectos que se pudieran ocasionar en el coliseo, como se ha hecho en otras ocasiones.

El señor Cavada manifestó que el señor Arnaiz no se ha enterado del espíritu que ha guiado a la comisión para emitir dictamen, pues se trata de un caso especial y de una sustitución de funciones del Ayuntamiento por varios jóvenes.

Indicó que puesto que estos hacen lo que haría la Corporación con mucho gusto, y que ya ha intentado llevar a cabo, debemos hacer una excepción, además de que no se trata de un acto político, y la entrada en el teatro ha de ser por invitación.

Prepaso que, habiendo visto en un periódico local que se trata de hacer una suscripción entre los estudiantes para sufragar los gastos que ocasione la valada, el sobrante que resulte ingresa íntegro en la Beneficencia municipal.

Se aprobó el dictamen con la proposición del señor Cavada.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por el Consejo del Mercado cubierto, señores Hijos de Moliner, Herrán y Martínez y otras de diferentes comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Una carta del ministro de Instrucción Pública dirigida al alcalde, en la que dice que se ha enterado de las dificultades con que lucha la Corporación para adquirir la Casa de Miranda y pide algunos antecedentes, para los intereses ayudar todo lo posible para que esa joya artística no salga de Burgos.

Agrega el ministro que, sabiendo que los franceses vienen a Burgos a estudiar el idioma castellano, se pueden poner de acuerdo el director del Instituto y el alcalde, y solicitar la Casa de Miranda para este fin, pues el está dispuesto a cooperar a esa obra.

—Un oficio de la Congregación Bergense de San Julián, invitando al Ayuntamiento a la función religiosa que en honor del santo burgalés se celebrará el día 5 de Septiembre.

Balneario de Gayargos
PARTIDO DE VILLARCAYO
A corta distancia de la estación de Bercedo (Línea de la Robla)

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES
por
D. MANUEL DÁVILA,
Comandante de Infantería, exprofesor de preparación militar durante cuatro años en el Colegio de Huérfanos de la Guerra
y por
D. ANTONIO DÁVILA,
Capitán de Artillería
DUQUE DE LA VICTORIA, 19, 2.º, IZQDA.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

Ya tienen los portugueses presidente y ya no les falta, por lo tanto, para ser una nación merecedora del reconocimiento de las potencias nada más que un pequeño detalle, ser merecedores de ese mismo reconocimiento, porque hasta la fecha nada se ha hecho allí por demostrar que la nación república sabe gobernarse y puede constituir una garantía para el derecho de todos.

Legaron los portugueses a la república en excelentes condiciones: el pueblo no veía claro en las arduas de los políticos de la monarquía, estos habían hecho la última tracción en los instantes más críticos para la causa que habían jurado defender, y por lo tanto, tenían libre el terreno para desarrollar una política seria, de amplias miras y de atracción y suma de voluntades.

¿Han hecho eso los hombres que hasta hace 24 horas usufructuaron el mando supremo de la nación?

Los hechos hablan mejor que los comentarios. Aquí están las quejas unánimes de personas respetabilísimas que han tenido que emigrar de su país por no verse en el camino que tantos siguieron, presos, vejados y hasta sujetos a enfermedades respectivamente que dieron en tierra con muchos de ellos. Aquí está el espectáculo que se ha dado y que todavía sigue dándose en la frontera, donde se han puesto en práctica procedimientos de que se sonrojara José Franco. Aquí se tiene además el ejemplo de algunos republicanos que se han apresurado a romper relaciones con el nuevo régimen, porque les repugna ver que en nombre de la libertad se persigue, se tortura, se acorrala al enemigo y se ejerce de hecho una intolerable tiranía.

El gobierno provisional ha dado un ejemplo de cesarismo tal como jamás se conoció en la nación vecina, ni aun en las épocas en que más agrada internacional se promovió a pretexto de abusos de poder, que al lado de estos eran blanduras y consideraciones para los ciudadanos; y ha empezado a pagar sus cupos, porque en la primera batalla, entablada con motivo de la elección presidencial, se dio una derrota completa. Su candidato era Bernardino Machado, el hombre que sim-

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS
Indicables en el tratamiento del herpes en todas sus manifestaciones, sfacciones de la piel y de las vías respiratorias, eczematismo, escrofalidismo, otitis crónicas de la víjga y sfacciones calculosas de este órgano y de las riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

CLIMA DE ALTURA:
750 metros sobre el nivel del mar.
MÉDICO-DIRECTOR: Dr. García Muñoz, catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el Establecimiento
Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.º, incluido habitación, 6 pesetas; 2.º, 4 ídem.—Capilla.

El coche correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del establecimiento.
Para más detalles dirigirse al Administrador.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de sexo a dos de la tarde.

Consulta médica-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

SE APLICA EL 606
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

Partos y enfermedades de la Matriz
Consulta diaria de once a tres.
Calle de la Libertad, 8, pral.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce
Consulta: de once mañana a una tarde
Plaza de la Libertad, 8, pral.

bre, á las diez y media de la mañana, en la p troquia de Sao Leuzes Abad.

MOCIONES

El señor Morera Urcin interesó el pronto despacho de la moción que tiene presentada, relativa á que se sometiese el año que viene el célebre centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

El señor Cavada manifestó que con el fin de que circule por el extranjero una muy conveniente obra, debe solicitarse del ministerio de Instrucción Pública, toda vez que en el capítulo 14 de su presupuesto hay cantidad consignada para este fin, y con cargo al mismo se han hecho los inventarios de Avila, Salamanca, Murcia, Madrid y otras provincias.

Como este obligaría al Ayuntamiento á gastos extraordinarios y no contando con recursos para ello, deben solicitarse del ministerio de Instrucción Pública, toda vez que en el capítulo 14 de su presupuesto hay cantidad consignada para este fin, y con cargo al mismo se han hecho los inventarios de Avila, Salamanca, Murcia, Madrid y otras provincias.

Propuso el señor Cavada que se recaba del ministerio de Instrucción Pública que el primer inventario que se haga sea el de Burgos.

Así se acordó por unanimidad. El señor Gorzalo pidió que se obligue á los propietarios á construir una acera desde las casas del señor Olivan á la calle de Madrid.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 6:20 de la tarde.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la familia del infortunado Lázaro García

Table with 2 columns: PTAS. CS. and names of subscribers like P. Sarz García, D. José Barroloz, etc.

Continúa abierta la suscripción en la administración de este periódico.

Los conciertos del Espolón

PROGRAMA

Concierto para esta noche, de nueva á once, por la banda de Leaitad:

- 1.ª El conde de Luxemburgo, pasodoble, Lehar.
2.ª La elegante, meza k, Iglesias.
3.ª Overture, T. Mahauer (á petición), Wagner.
4.ª El caso de los dioses, marcha fúnebre, Wagner.
5.ª La alegría de la huerta, jota, Chueco.

Academia de Ciencias Sociales

Curso de vulgarización científica y social. Mañana domingo, 27 del actual, se verificará á las once y media de la mañana, la IX conferencia del curso, en el salón de la planta baja del palacio provincial.

Información de Guerra

Destinos en Sanidad Militar. Subinspecciones médicas de segunda clase: D. Mateo Andrae Domenech, al hospital de Valladolid; D. R. del López Gémz, á secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la séptima región; D. Nicorzo Cilla y Avranz, á director del hospital militar de Logroño; D. Miguel de la Paz y Gandoza y Aranz, á secretario de la Inspección de Sanidad de la sexta región.

D. Guillermo Pezzi y Gutiérrez, á excedente en la primera región; D. Juan Maorral y Madina, á excedente en la segunda; D. Mateo Hernández Sánchez, á la Ordenación de pagos de Guerra; D. Francisco Tablas y Taboada, á interventor del Parque administrativo de suministro de Vigo y comisario de Guerra de la provincia de Pontevedra; D. Rafael Lineras Casar, á comisario de Guerra de la provincia de Zamora; D. Isidro García Cobos, á interventor de transportes de Melilla; D. Miguel Conde y Marcos, á jefe del detall del Parque administrativo de suministro y director del de campaña de Vizcaya; y D. José Vías y G. ucaet, á comisario de Guerra en la provincia de Orense.

Oficiales primeros, D. Guillermo Rigal Cebrían, á excedente en Melilla; D. Julio Macho Hoarte, á la Ordenación de pagos de Guerra; D. Francisco Montes del Castillo, al Gobierno Militar de Ceuta; D. Lorez y Trojillo Gutiérrez, supernumerario sin sueldo en la segunda región, y D. Enrique Legasca y del Castillo, á encargado de efectos y pagador del Parque asistencial.

Oficiales segundos, D. Francisco Ruano Unada, á la Capitánía general de la quinta región; don José Sebastián Murillo, á la de la sexta; D. José Martínez Urbina, á la de la sexta; D. Juan Tapia Farrer, á la de Melilla; don José Valero Rubio, á la de Melilla.

Oficiales terceros, D. Eudico Martínez Sáenz, á la Capitánía general de Melilla, y D. Adolfo G. Barrón Muñiz, á la Comandancia de tropas de Administración Militar de Ceuta.

Auxiliar mayor D. Ralmo de la Peña, á la Intendencia de la primera región; auxiliar de tercera D. José Gajal, á la misma.

Curso de coronales

Se ha empezado hasta la primavera próxima el curso de información para coronales.

Retiro

Se le concede al teniente coronel de Ingenieros D. Eduardo González Rodríguez.

Clero Castrense

El ministro ha firmado una propuesta de destinos de capellanes castrenses.

Escriturantes de Oficinas militares

Se ha resuelto que las hojas de servicio de los escriturantes de Oficinas militares, de nuevo ingreso, sean redactadas por los jefes de los Cuerpos ó dependencias en que se hallen sirviendo al pasar al mencionado Cuerpo.

Reclutamiento y remplazo

Se ha desestimado la instancia promovida por Casimiro María Abad, vecino de Regumiel, en solicitud de que se deje sin efecto el llamamiento á filas de su hijo Babino María Benito.

Orden general

Habiéndose ausentado en uso de licencia por enfermo, el Excmo. Sr. General de brigada D. Antonio de Souza y Regoyos, jefe de E. M. de esta Capitánía general, se hace cargo de dicho cometido, el capitán de Estado Mayor D. Fidel Dávila Arondo y de la segunda jefatura, el de igual empleo D. Juan Diezguz Villarino. Lo que es orden de S. E. se hace saber en la general de este día, para su conocimiento.—El capitán, 2.º jefe de E. M. accidental.—Fidel Dávila.

TEATRO

Con objeto de que la terminación de la velada de mañana no se prolongue hasta una hora avanzada, y dado lo extenso del programa, el sainete titulado 'Carrascosa', será sustituido por el monólogo que lleva por título 'Un drama en cinco minutos'.

Por el gran número de localidades que hoy compromedadas, se participa á todos aquellos estudiantes que deseen acudir, rezojan sus billetes mañana, de nueva á una, en la taquilla del teatro.

En la 'troupe' Los clásicos, además de los señores que ayer indicábamos, tomarán parte los señores Méndez, Gorrochategui y Pérez, que involuntariamente dejamos de consignar.

Las carreteras de Burgos

En el Boletín Oficial se publica hoy la resolución de las carreteras, asociaciones ó trozos de las mismas que deben ser incluídas en los 108 kilómetros que corresponden á esta provincia en la distribución de los 7000 asignados por la ley de 29 de Julio del presente año, cuya construcción ha de quedar á cargo del Estado.

Es la siguiente: Miranda á la de Vitoria á Navarra, traviesa de Barantevilla. Pías á Quintana Martín Galdinez (puente sobre el Ebro).

Burgos á Aguilar de Campó, sección de Montorio al límite de la provincia (trozo 1.º) Burgos á La Vid, sección de Sanibañez á Caceruela.

Vitacomprada de Rueda á Quintanilla del Rebollar, sección de Torme á Quintanilla. Vidiego á Aguilar de Campó (trozo 3.º) Lomas á Torpedos.

Empio de los Muros á Romanos, sección de Espinosa al Portillo de la Sía. Balmaceda á Cerreo de Roldán. Horca de Bóveda á Medina de Pomar. Da la de Trespederne á Mercadillo Arciniega, sección de Peña de Angulo á Arciniega (trozo 2.º y 3.º).

Paente de Santolices á las Rozas, sección de Cilleruelo al límite de la provincia. Da la provincial de Roa á Burgos á la de Aranda de Duero á Cantalejo, rmal de Sacramenia á la Estación de Roa (parte sin construir en la provincia).

Se anuncia para conocimiento de todos aquellos particulares y Corporaciones á quienes pueda interesar la distribución arriba indicada, á fin de que en el interregio que se da de quince días procedan á practicar las informaciones que la ley determina.

Crónicas burgalesas

Por MARTIN D. BERRUETA.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

NOTICIAS

Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.125 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Valencia D.º Rita Núñez, viuda del comandante D. Mariano Vilacamp, se siga abonando por la de Burgos, y la de 625 que percibe por la de Valladolid D.º María Mercedes Sierra, viuda del farmacéutico Militar D. Bartolomé Casas, se abone por la de esta provincia.

Hoy ha tomado posesión del cargo de inspector de vigilancia, de 3.ª clase, de esta provincia, D. Antonio Jaille de Ezeleta.

Se encuentra en Burgos el señor provisor de la diócesis de Sevilla D. Miguel del Castillo Rosales.

BICICLETAS.—Modern' Garage.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Félix Barredo, administrador del Penal y cargas de Justicia.

Según vamos en un colega de Madrid, ha fallecido, tras larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Antonia Jiménez, viuda de Serrano, y madre del capitán de Artillería D. César Serrano.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas.—Se venden sellos de cachouco. Tinta para escribir, garantizada. Isla, 17, librería.

Los señores de la junta de la Inspección de Hacienda de esta provincia para hacer efectivas las mensualidades de Abril á Julio últimos.

Se ha concedido al señor delegado de Hacienda de esta provincia un auxilio de 700.000 pesetas para atender al pago de obligaciones.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimó) con sus pertenencias, que el autor del Licoir del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hallarse en 4.ª plana.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Juan Barrio, de 14 años, de una herida en el dedo pugar izquierdo, que se produjo con un serrucho.

Isabel Ibáñez, de 8, de una herida contusa en la frente, por una caída.

Claudio Santa María, de 15, de lo mismo que la anterior, que se cayó con una tabla.

Sturnio Alonso, de 63, de dos heridas contusas en el párpado superior del ojo izquierdo y erosiones en la nariz, por caerse de un carro.

Anastasio Aguilar, de 19, de quemaduras de segundo grado en la cara, nariz y cuello, por caerse encima de un hervido.

Ignacia López, de 16, de una herida contusa, con arrancamiento de la uña, en el dedo medio derecho, por cogerle una puerta.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos casa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y fobias medulares incipientes.

En el pueblo de Piñilla Trasmonte ha fallecido en el día de hoy nuestro querido amigo D. Pedro Carriz, farmacéutico de dicho pueblo y subdelegado de farmacia del partido de Lerma.

Con los tristes motivos ha salido para dicho punto, su hijo D. Abalardo, médico del Hospital de Barantevilla.

A toda la distinguida familia del finado damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ayer marchó el señor obispo de Tenerife. Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido administrado esta mañana el Santo Viático, el señor deán de esta S. I. M. D. Nicolás Márquez, hijo de nuestro querido amigo D. Francisco de la Asuela.

COLECCIONISTAS DE SELLOS! Compra-venta y cambio de sellos para coleccionistas á precios sin competencia, por un extrajero. Solo por unos días. Grandes existencias. Santa Clara, 7, 1.º, núm. 2.

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100. Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce. CÁLCULO CÁTOLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

El balneario de Valdeleja se halla abierto, como en años anteriores, bajo la dirección facultativa de D. Mateo Mazón.

«LA GRAN BRETAÑA»

Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baráttimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoaras. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

JAMONES Y CHORIZOS Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, como embuchado, salchichón de Vich, sobrasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langosta, langostinos, calamares, anguila, almejas, seimón, then marino, sardinas sin espinas, ríñones, conejo compuesto, foiegrás, jabalí, ternera, moradela de Bologna, cabeza de bacalao, etc.

Aguardientes y licorosos de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO». Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO En jamones aviléses, andorranos y gallegos, superiores y magros; chorizos todo lomo, especiales para crudos; longaniza de lomo superior; buena cocina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embuchado especial.

LA EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Los propósitos de congasiones deben emplear los Grains de Vals, ísantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos si el caso. Venta: Farmacias.

Diario de avisos

Cultos. SANTOS DE MAYO.—El Purísimo Corazón de María, La Transverberación del Corazón de Santa Teresa. Santos José de Calasanz y Eulalia.

San Gil Abad.—Novena del Santo Patrono á las seis de la tarde.

Salazar.—Durante la octava de la fiesta de Santa Juana Francisca de Chantl se expondrá á Su Divina Majestad á las cinco de la tarde y después de rezada la estación, el santo rosario y la novena, se terminará con la reserva.

Agustinas de Santa Dorotea.—Día 27. Jubileo de las Cuarenta Horas. Por la mañana, á las diez, misa solemne.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará la estación, santo rosario, sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús y solemne reserva. Día 28. Fiesta principal del Santo Obispo de Hipona.

A la hora ya señalada se cantará la misa, revisitando los cultos más solemnidad que los días anteriores.

Por la tarde, á la misma hora, después del sermón, se hará la procesion por el interior de la iglesia, terminándose con la adoración de la reliquia del Santo.

Carmen.—Mañana se celebrarán los cultos mensuales que la Archicofradía del N.º Jesús de Praga dedica á su divo ó patrono, en la forma siguiente:

A las once de la mañana se dirá una misa rezada, durante la cual se leerán á guisa de meditación. Terminada la misa cantarán los niños el himno al divino Infante, se hará el ejercicio de la corona, al que seguirá una breve plática ó explicación de algún punto de doctrina por el P. director, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

Se suplica la asistencia á los miembros de la Archicofradía.

La función de mañana por la tarde se celebrará á las seis en el convento de Madres Carmelitas. A las ocho se rezará el rosario en el Carmen.

Madres Carmelitas Descalzas.—Esta comunidad celebrará la festividad de la Transverberación del Corazón de su seráfica madre santa Teresa de Jesús.

Mañana domingo, á las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á las seis, estación, rosario con letanía cantada y sermón, que predicará el R. P. superior del Carmen; á continuación se cantará un motete al Santísimo y se hará la reserva.

Marcos.—Los cultos que la Asociación de Madres Carmelitas dedica á San Agustín, se celebrarán mañana, en unión con los del Corazón de María.

Por la mañana, á las siete y media, misa y comunión por las asociadas, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, á las seis y media, exposición del Santísimo y rosario.

A continuación habrá sermón, por el P. Gaspar González Pintado, S. J. y se terminará con la bendición, reserva y Salve.

Religiosas Agustinas de la Madre de Dios.—Esta comunidad celebra la festividad de su glorioso Patrono San Agustín el día 28 de Agosto.

A las diez de la mañana habrá misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el M. R. P. Pajares, S. J.

A las seis, después de exponer, se rezará la estación, rosario y reserva.

Circular, encargando á los Alcaldes de los pueblos que se citan el cumplimiento del deber envío de los estados semestrales de vacantes timbrados sustruidos de la Admisión de Villareso.

Relaciones oficiales

Defunciones. Gabriel Pérez García, de Burgos, 5 meses, Fernán González 86; Juana Guzmán de Piñilla Trasmonte, 46 años, Pozo de la Real Maoral T. bar, de Villalvilla, 64 años, 53 años, Casa provincial; Gregorio de Matutez, de Burgos, 3 meses, Santa Agustín Nacimientos.

En el juzgado municipal se han iniciado los procedimientos. María Luisa Ortega del Alamo.

En el romano verificada esta mañana en adere público de esta ciudad, de las reses de las razas vacunas y lanares siguientes: Id. de corda. 4061 1.ª

Reses de ambas clases. 4062 1.ª

Reses de ambas clases. 4063 1.ª

Reses de ambas clases. 4064 1.ª

Reses de ambas clases. 4065 1.ª

Reses de ambas clases. 4066 1.ª

Reses de ambas clases. 4067 1.ª

Reses de ambas clases. 4068 1.ª

Reses de ambas clases. 4069 1.ª

Reses de ambas clases. 4070 1.ª

Reses de ambas clases. 4071 1.ª

Reses de ambas clases. 4072 1.ª

Reses de ambas clases. 4073 1.ª

Reses de ambas clases. 4074 1.ª

Reses de ambas clases. 4075 1.ª

Reses de ambas clases. 4076 1.ª

Reses de ambas clases. 4077 1.ª

Reses de ambas clases. 4078 1.ª

Reses de ambas clases. 4079 1.ª

Reses de ambas clases. 4080 1.ª

Reses de ambas clases. 4081 1.ª

Reses de ambas clases. 4082 1.ª

Reses de ambas clases. 4083 1.ª

Reses de ambas clases. 4084 1.ª

Reses de ambas clases. 4085 1.ª

Reses de ambas clases. 4086 1.ª

Reses de ambas clases. 4087 1.ª

Reses de ambas clases. 4088 1.ª

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Bañerío montado con arreglo á las modernas exigencias. Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío. Para informes á la Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Concediendo un crédito de un millón de pesetas para Sanidad y otro para Guerra de 500 000 pesetas, con destino á la adquisición de material de desinfección. Aprobando los presupuestos para las escuelas prácticas de Infantería y las instrucciones para las mismas. Destinos de jefes y oficiales de la Infantería, Administración y Sanidad militar. Disponiendo que los oficiales de Sanidad que hayan servido dos años en las expediciones ó consulados de Marruecos queden exceptuados de servir forzadamente en su empleo ó en el inmediato en Baleares, Canarias, Melilla y Ceuta.

El Rey á Bilbao

SAN SEBASTIÁN.—Anoche, á las doce, embarcó el Rey en el Club Náutico, á bordo de la escuadrilla Guipuzcoana, trasladándose al Gaiarda. Acompañaban al monarca el ministro de Marina, el general Sánchez Gómez y el conde del Grove. Fué despedido en el embarcadero del Club por los señores Canalejas y García Prieto y las autoridades. Es público, muy numeroso, vitoreó á don Alfonso. El Gaiarda levó anclas á las cuatro de la madrugada y zarpó para Bilbao, convoyado por el Proserpina y otro torpedero. Por la tarde zarpó á Bilbao el crucero Reina Regente, con el fin de esperar al Rey.

Banquete de católicas

SAN SEBASTIÁN.—Varios profesores del Instituto de esta ciudad y de los de Burgos y Ormaiztegui, residentes aquí, han dado un banquete á los señores López Muñoz, padre é hijo, por sus trabajos en favor de la escuela católica del profesorado. Se pronunciaron brillantes discursos y se leyeron numerosos telegramas de adhesión.

Cogida de "Regatería"

En la corrida celebrada ayer en Alcalá de Henares y en la que se lidió el ganado de Borja, que no pasó de regular, tomó la alternativa el matador Luis Freg, que mató cuatro toros superlativos. Regatería, en su segundo toro, que fué foguero, resultó cogido al dar una estocada, siendo volteado espantosamente. El diestro madrileño recibió una extensión y profunda cornada en la parte inferior de la pierna derecha, con desarticulación de las masas musculares. Hubo necesidad de darle 16 puntos de sutura.

Segunda conferencia

El estado del herido es grave, habiendo sufrido copiosas hemorragias. Regatería ha sido trasladado á Madrid. Luis Freg también resultó cogido, volteado y pisoteado al matar el sexto toro, sufriendo un varazo en la cadera y una contusión en el cuello. Hubo necesidad de darle 16 puntos de sutura.

Información varia

El señor Barroso ha confirmado el incendio de Valencia, de que luego hablaremos. Dijo que marchó á Tarragona el inspector de Sanidad interior señor Barriano, llevando personal y material sanitario. El análisis hecho por el Instituto bacteriológico demuestra que el caso de Riara no ha sido de cólera. El Gobierno está deseoso de tranquilizar á la opinión y por eso ha dispuesto el viaje del inspector. El Rey llegó bien á Bilbao. Canalejas almuerza hoy en San Juan de Lez. Ha confirmado Barroso el suceso de Melilla. Nada se ha acordado sobre el spit; zamiento de las elecciones municipales. El asunto se tratará en el próximo Consejo. El criterio del ministro es que las elecciones no deban suspenderse. De Vigo, nada nuevo. El general Luque visitó á Barroso. Aquel marcha mañana á Bayona.

Lo de Melilla

Un telegrama oficial recibido en Guerra dice que próximamente al río Kert, al retirarse á la caída de la tarde del jueves la escolta de la columna del pñe, fué agredida por algunos moros facciosos, á quienes produjeron excitación los trabajos topográficos que se realizaban. Repetió la escolta duramente la agresión, pero al llegar al campamento echáronse de moros dos soldados y dos moros adictos. También huyeron los moros el campamento del zoco El Jamis, resultando levemente herido un corneta.

Terrorible drama

ZARAGOZA.—En el pueblo de Epila se ha cometido un crimen. El matrimonio Mariano Rodríguez, de 61 años, é Ignacia Romano, de 64, por incompatibilidad de caracteres tenía continuos altercados. En la noche del miércoles, después de una fuerte disputa, el marido disparó un tiro contra su mujer, matándola en el acto. Seguidamente se suicidó. A pesar de las detonaciones nadie se enteró del suceso hasta que anoche fué á visitar á las víctimas un hijo suyo, encontrando al entrar en la casa los cadáveres de sus padres.

Un nombramiento

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, trasladando al coronel de Infantería D. José Piquer, del regimiento de Albuera, á la vicepresidencia de la comisión mixta de Burgos.

Desde Canarias

LAS PALMAS.—Marchó á Agadir el crucero Berón.

Al volver esta tarde recibió á los periodistas, anunciándoles que el Rey había llegado á Bilbao á las 8 1/2, tributándosele un recibimiento con entusiasmo.

Agredió que preocupa á la prensa la solución del problema internacional, pero el país debe tener confianza en sus derechos, nunca negados, y en la vitalidad de la nación. El Gobierno está satisfecho de cumplir con sus deberes y reanudará en breves las interrumpidas conferencias, seguro de llegar á la solución á que aspiran los altos intereses de la patria.

Afirmó el presidente que no hay motivo para pesimismo, ni para exaltaciones exageradas, y añadió que reflexiona el Gobierno respecto á las tesis expuestas por los publicistas.

Ha quitado importancia á la agresión de Melilla, diciendo que no fué contra las tropas, sino contra la escolta de moros de la sección topográfica, sirviendo para poner de manifiesto las simpatías que al conquistamos, pues los moros se presentaron en nuestras posiciones y se ofrecieron á catar á los culpables.

En cuanto á la agresión contra el secretario de la Asociación patronal de Gijón por un obrero, manifestó que el Gobierno se halla dispuesto á que se cumplan las leyes y se respeten las vidas é intereses de los ciudadanos.

Habiendo luego del reconocimiento de la República portuguesa, declaró Canalejas que cuando se conozca la actitud del Gobierno inglés se reunirá el Consejo de ministros para tomar acuerdos.

El ministro de jornada celebró una larga conferencia con el embajador de Francia. También conferenció con el embajador de Italia, el ministro del Japón y los embajadores de España en el Vaticano, en el Quirinal y en Viena.

Después recibió á los periodistas, á quienes dijo que se hacen insistentes requerimientos al Gobierno marroquí en Fez, en Tanger y en París directamente con El-Mokki para el cumplimiento del último tratado, nombrando un comisario del Sultán para las aduanas del Rif y un comisionado para la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El Rey en Bilbao

BIlBAO.—A las ocho de la mañana llegó el Gaiarda, conduciendo al Rey y escoltado por el Reina Regente, el Proserpina y el torpedero número 1.

Hubo hecho al monarca un recibimiento cariñosísimo los miles de personas que ocupaban diversas embarcaciones. A bordo hubo recepción de autoridades. A las diez desembarcó el Rey y tomó el balandro Hispania para regatear.

D. Alfonso vino vestido de guardia marina, cuyo traje cambió por el de balandrista. Buque y depósitos ardiendo

VALENCIA.—A las cuatro y media de la madrugada se dió aviso al retén de bombas de puerto de que en el depósito flotante de carbones, situado en la dársena exterior, junto á los baños de la Florida, se había declarado un incendio.

Este se inició en las bodegas de un buque, adquiriendo gran importancia. Dubióse al desprendimiento de gránul, por la enorme cantidad de carbón que almacenaba.

Desde los primeros momentos acudieron las bombas de la Junta de obras del puerto, pero resultaron insuficientes y fué preciso el auxilio de la brigada de bombas.

El buque comenzó á arder, quedando convertido en una inmensa hoguera. A bordo, para localizar el fuego en las bodegas, trabajan seis bombas.

Créese que habrá necesidad de anegar el barco. Ayer tarde llegó el vapor Josefina, que es del que se trata, de la matrícula de Barcelona y perteneciente á una compañía inglesa, pasando al costado del depósito y procediendo á descargar el carbón que traja.

El encargado de la descarga percibió un fuerte olor á gas y registrando el buque apareció fuego á bordo, pero se abandonó poco después, creyendo que estaba extinguido.

Una estadística

BARCELONA.—Contestando á un telegrama del señor Barroso, el gobernador le comunica que desde 1.º de Julio de 1910 se han celebrado 116 meetings anticlericales, 17 regionalistas, 181 radicales, 4 católicos, 55 nacionalistas, 7 carlistas, 13 en favor de los fueros, 11 contra la pena de muerte, 6 en favor de la República, 18 contra la ley de jurisdicciones, 3 en pro del servicio obligatorio, 1 contra la guerra en Marruecos, 438 obreros, 8 industrializados y 3 manifestaciones anticlericales.

Las reuniones suman 5 054.

Terrible drama

ZARAGOZA.—En el pueblo de Epila se ha cometido un crimen. El matrimonio Mariano Rodríguez, de 61 años, é Ignacia Romano, de 64, por incompatibilidad de caracteres tenía continuos altercados. En la noche del miércoles, después de una fuerte disputa, el marido disparó un tiro contra su mujer, matándola en el acto. Seguidamente se suicidó. A pesar de las detonaciones nadie se enteró del suceso hasta que anoche fué á visitar á las víctimas un hijo suyo, encontrando al entrar en la casa los cadáveres de sus padres.

Un nombramiento

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, trasladando al coronel de Infantería D. José Piquer, del regimiento de Albuera, á la vicepresidencia de la comisión mixta de Burgos.

Desde Canarias

LAS PALMAS.—Marchó á Agadir el crucero Berón.

Se vende

Un tonno jardinera nuevo, de dos ruedas, con capote. Informes en esta administración.

Baños de Cucho

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.

La Moderna

Preciosos zapatos para caballero, forma madrileña.

Venta de casa

Se vende la casa con jardín, número 25 de la calle Larga de Huelgar. Para tratar con D. Juan José Redondo, calle de San Cosme, números 5 y 7.

Corrida para capes

Se venden á quitarse 10 reses bravas, de pura raza, para precios y condiciones dirigirse á Pedro Izquierdo, en Toquesmada (Palencia).

Canje de títulos de la Deuda 4 por 100 interior

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y cambiante de monedas. ISLA, 5, BURGOS. Casa fundada en el año 1855. Terminándose en 1.º de Octubre próximo los cupones de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, comunico á las personas que tengan depositados en mi poder esta clase de títulos, así como á las que los tienen pigorados, que de no recibir aviso antes del día 30 de Agosto corriente les presentaré al cargo para su conversión y por consiguiente, no podrán ser retirados hasta que se reciban los nuevos títulos. Burgos 24 Agosto 1911.

Almoneda

En la anunciada en la casa n.º 2, 3.º, de la Plaza del General Santocildes, con el fin de ultimarla, se han hecho grandes rebajas en la tasación de los muebles y efectos que quedan por vender Herrs, el día 27 de nueve á una, y el día 28 de nueve á una y de tres á siete de la tarde.

Ama de cría

Se ofrece, de 23 años, leche de mes y medio, se ofrece para casa de 03 padre. I. formarán, Progreso, 23, 3.º habitación número 15.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Comercio de P. ácido M. gual, informará.

Ama de cría

Se ofrece, de 28 años, para su casa, leche de tres meses. I. formarán en la calle de Santa Agueda, número 42, entresuelo.

4 por 100 Interior

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y cambiante de monedas. ISLA, 5, BURGOS. Casa fundada en el año de 1855. CANJE DE TÍTULOS INTERIOR 4 POR 100. Habiéndose acordado por la Dirección general de la Deuda el canje de los títulos por terminarse los cupones en 1.º de Octubre y pongo en conocimiento del público que esta casa se encarga de llevar á cabo todas las operaciones mediante el abono de una comisión de medio por mil, siendo el mínimo de percepción 0.50 céntimos. Desde el día de hoy pueden los que lo deseen, hacer la presentación de los títulos. Burgos 17 Agosto 1911.

Canje de títulos 4 por 100 interior

FERNANDEZ VILLA HERMANOS. COMERCIANTES BANQUEROS. General Sanz Pastor, 14 y 16. Habiéndose acordado por la Dirección general de la Deuda el canje de los títulos por terminarse los cupones en 1.º de Octubre y pongo en conocimiento del público que esta casa se encarga de llevar á cabo todas las operaciones mediante el abono de una comisión de 1/2 por 1 000, siendo el mínimo de percepción 0.50 céntimos. Burgos 18 de Agosto de 1911.

Panificadora "La Isla"

Se necesitan aprendices. Informarán, Isla, 9 y 11, escritorio.

LA MEJOR MARCA DE VINOS, LA DE

JOSÉ TARANCÓN

de VALDEPEÑAS. Sucursal en Burgo: A mirate Bonifaz, r.ºn 13.

Se vende

una sala y varios muebles en la calle de San Juan, números 52 y 54. 1.º

Se arrienda

una habitación espaciosa bien orientada, con sol, propia para familia numerosa, y jardín si conviene. Plaza de San Juan 9. El portero dará razón.

Pérdida

Quien haya encontrado un billete de 100 pesetas, desde la calle de la Puebla á la estación, puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

Muebles de ocasión

Se venden en la antigua y acreditada tienda de venta y alquiler de muebles, PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19. No.º.—Hay varios muebles artísticos. Se realizan cambios.

Se vende

Un tonno jardinera nuevo, de dos ruedas, con capote. Informes en esta administración.

Baños de Cucho

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.

La Moderna

Preciosos zapatos para caballero, forma madrileña.

Venta de casa

Se vende la casa con jardín, número 25 de la calle Larga de Huelgar. Para tratar con D. Juan José Redondo, calle de San Cosme, números 5 y 7.

Corrida para capes

Se venden á quitarse 10 reses bravas, de pura raza, para precios y condiciones dirigirse á Pedro Izquierdo, en Toquesmada (Palencia).

Canje de títulos de la Deuda 4 por 100 interior

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y cambiante de monedas. ISLA, 5, BURGOS. Casa fundada en el año 1855. Terminándose en 1.º de Octubre próximo los cupones de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, comunico á las personas que tengan depositados en mi poder esta clase de títulos, así como á las que los tienen pigorados, que de no recibir aviso antes del día 30 de Agosto corriente les presentaré al cargo para su conversión y por consiguiente, no podrán ser retirados hasta que se reciban los nuevos títulos. Burgos 24 Agosto 1911.

Almoneda

En la anunciada en la casa n.º 2, 3.º, de la Plaza del General Santocildes, con el fin de ultimarla, se han hecho grandes rebajas en la tasación de los muebles y efectos que quedan por vender Herrs, el día 27 de nueve á una, y el día 28 de nueve á una y de tres á siete de la tarde.

Ama de cría

Se ofrece, de 23 años, leche de mes y medio, se ofrece para casa de 03 padre. I. formarán, Progreso, 23, 3.º habitación número 15.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Comercio de P. ácido M. gual, informará.

Ama de cría

Se ofrece, de 28 años, para su casa, leche de tres meses. I. formarán en la calle de Santa Agueda, número 42, entresuelo.

4 por 100 Interior

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y cambiante de monedas. ISLA, 5, BURGOS. Casa fundada en el año de 1855. CANJE DE TÍTULOS INTERIOR 4 POR 100. Habiéndose acordado por la Dirección general de la Deuda el canje de los títulos por terminarse los cupones en 1.º de Octubre y pongo en conocimiento del público que esta casa se encarga de llevar á cabo todas las operaciones mediante el abono de una comisión de medio por mil, siendo el mínimo de percepción 0.50 céntimos. Desde el día de hoy pueden los que lo deseen, hacer la presentación de los títulos. Burgos 17 Agosto 1911.

Canje de títulos 4 por 100 interior

FERNANDEZ VILLA HERMANOS. COMERCIANTES BANQUEROS. General Sanz Pastor, 14 y 16. Habiéndose acordado por la Dirección general de la Deuda el canje de los títulos por terminarse los cupones en 1.º de Octubre y pongo en conocimiento del público que esta casa se encarga de llevar á cabo todas las operaciones mediante el abono de una comisión de 1/2 por 1 000, siendo el mínimo de percepción 0.50 céntimos. Burgos 18 de Agosto de 1911.

Panificadora "La Isla"

Se necesitan aprendices. Informarán, Isla, 9 y 11, escritorio.

LA MEJOR MARCA DE VINOS, LA DE

JOSÉ TARANCÓN

de VALDEPEÑAS. Sucursal en Burgo: A mirate Bonifaz, r.ºn 13.

Se vende

una sala y varios muebles en la calle de San Juan, números 52 y 54. 1.º

Se arrienda

una habitación espaciosa bien orientada, con sol, propia para familia numerosa, y jardín si conviene. Plaza de San Juan 9. El portero dará razón.

Pérdida

Quien haya encontrado un billete de 100 pesetas, desde la calle de la Puebla á la estación, puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

Aviso

Busco en arriendo, en las inmediaciones de esta ciudad, finca ó huerta con vivienda, propia para explotación. Dirigirse con precios y condiciones, á Valentín Ramos, lista de correos. Bu. g.ºs.

Guarda jurado

Se necesita para monte, con buenas referencias. Informarán en esta administración.

Sirvientes

Se necesitan dos, una de 30 á 40 años, para que esté al cargo de la casa, que sepa guisar y otra de 15 á 20, para cuidar de unas niñas. Razón: Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto».

Se venden

cutas y bocoyes vacíos de vino en clases muy buenas y á precios arreglados: en el comercio de paña de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Bu. g.ºs.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. Encarregado-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. En su Gabinete, de once á una; Almirante Rosi fés, 13, pral. En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro. Teléfono núm. 99.

Tintería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESmero, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. HERFADO, 2, BURGOS.

Se vende

un Diccionario enciclopédico hispano americano, nuevo y encuadernado. Informes en esta Administración.

Se venden

Por ausentarse su dueño, y no poderlas atender, dos casas en la calle de Santa Dorotea, señaladas con los números 15 y 17. Para tratar con su dueño, en las mismas.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Morrodón y Lázaro. Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por La Perla del Bañerío; todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo y otro de construcción moderna.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de Rufino Ferras. Esta casa se halla á 40 metros de los baños y reúne condiciones de ventilación é higiene. En ella encontrarán los bañistas economía, asco y buen servicio.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionales económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Gires, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1750.

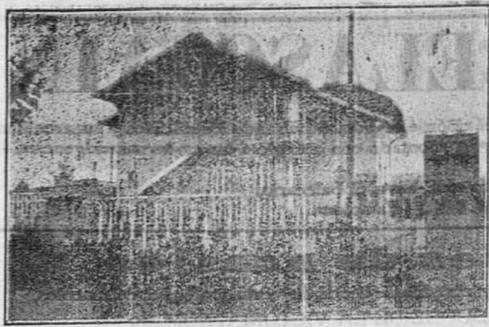
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, con el SOFAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente conac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, sperm, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, ó resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente benéfico, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. A. García, Aizbau, 24, 1.º.—Barcelona.

Fotografía del chalet de S. de Orive



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes litorales y un dormitorio, dos salidas al jardín y huerta. Piso principal con sala por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete litorales y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surten a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias.

El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañerías de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Juregaleto, a 5 minutos de estación de la estación de Erandio, lo que a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remite un billete, con su número correspondiente, cambiándose con los de la Listeria de 20 de Enero de 1912, el que remite a S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y 2 francos del L'Or del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos francos de L'Or del Polo, ó cuatro de 0.75 pta., ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del destino, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

Una fábrica de aguas gaseosas
EN SU PROPIA CASA
DE PREPARACIÓN INSTANTÁNEA SIN EXPERIENCIA ALGUNA



Comodidad é higiene

Economía y pureza

INDISPENSABLE
para el uso doméstico de
AGUAS DE MESA
al momento de todas las
FAMILIAS

LO VENDEN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA
PRECIO: Sifón PRANA, pesetas 6.75 — Cápsulas para 12 Sifones, pesetas 1.60.
Véndese en Burgos: Hijos de Moliner, Fernández, Plaza Mayor.—José Mira, Droguería, Espolón, 59.—Jaso Merlitz, Farmacia, Plaza Mayor.
Para familias numerosas hay un modelo de doble sifón.
Único agente en España y posesiones, J. M. CASAS, Salmorón, 51, Barcelona.

“La Actividad,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Fundada el año 1899

AUTORIZADA POR R. O. DEL MINISTERIO DE FOMENTO

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY DE SEGUROS

Constituida por escritura pública otorgada en Pamplona ante el notario D. José Belascain el 29 de Octubre de 1899 é inscrita en el Registro Mercantil de Navarra

Domiciliada en PAMPLONA.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad, calle de José Alonso, núm. 4
EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y San Sebastián

Tanto los señores representantes de “La Actividad” como la Dirección general, domiciliada en Pamplona (Navarra) se hallan incondicionalmente dispuestos á facilitar cuantos datos sean necesarios para la mejor inteligencia de nuestros favorecedores.
Representante en esta localidad D. Cesar Villanueva Miñón, Plaza Mayor, núm. 13.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTICIDAS
Verdadero pastillo
MATA MOSQUITOS
Disolvente de las falsificaciones
de imitaciones.
De venta en las principales
Farmacias, Droguerías,
Perfumerías y Banerías

Agencia en España: F. Uriz y Compañía, Rosales 27, Bilbao

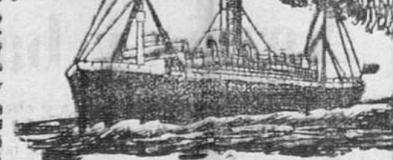
Balneario de Cestona

Agua única para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

De venta á 1.25 pesetas botella en farmacias y droguerías.
Balneario modelo, con aparatos, los más perfectos, de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catédrico de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.
Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6.50 en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.
Itinerario: Norte, estación de Zumarraga; Ferrocarril de Bilbao á San Sebastián, estación de Arzona Cestona.
Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al balneario.
Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al administrador del balneario en

CASTONA (GUIPUZGOA)

MALA REAL INGLESA



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º Octubre, vapor «Potaro».
VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, vapor «Españes».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalante, el 27 de Septiembre, vapor «Perons».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, diríjase al consignatario autorizado

en Burgos Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Compañía Inglesa del Pacífico



El día 2 de Septiembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor

«BOGOTA»

de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 225 pesetas inclusive impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y emmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes diríjase á los agentes autorizados en Bilbao Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Manzanedo 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla 20, Burgos.

Compañía del Pacífico
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 2 de Septiembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«Bogotá»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, inclusive impuestos.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, diríjase á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
PUERTO NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

“Navigazione Generale Italiana,” Y “LA VELOCE,”

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos

Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Agosto.—Vapor «Sardigna», día 21; «Argentino», día 24; «Re Vittorio», día 26
Septiembre.—Vapor «Sicilia», día 4; «Savoia», día 7.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabos, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único correspondiente para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, calle Salmerón (cerca de la alhóndiga) Logroño

Jabón Oleina

Jabón Pinta azul

Jabón Pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Bujías

Perfumería

Lejía-Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampladas de 250 gramos, son únicos en el mundo para el lavado y la buena conservación de la ropa recomendada por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarrutury y Rezola, SAN SEBASTIÁN.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonif. 2, 13.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

55 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á las Antillas, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Países nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de las Esquinas; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESHACER



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES

NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

MÁXIMA FIGURA

MÁXIMA ECONOMÍA

MÁXIMO COMODIDAD

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

Escopetas
Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco

Encuadernaciones de todas clases
ELEGANTES Y SENCILLAS
Melchor Casado Asenjo, Main-Calvo, 43 45 y 47, BILBAO